

INFORME DE GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO DE SGRE

Como se describe en la Nota 1.D de las Notas a los Estados Financieros Consolidados al 30 de junio de 2017, la fusión de Siemens Wind Power Business con GAMESA se califica a efectos contables como una adquisición inversa, en la cual Siemens Wind Power Business será considerada como adquirente contable y GAMESA como adquirida contable. Como resultado de ello, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del Grupo hasta la fecha efectiva de la fusión (3 de abril de 2017) refleja únicamente las transacciones de Siemens Wind Power Business. Después de la fecha efectiva de la fusión, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada incluye las transacciones de GAMESA también, siendo el trimestre de abril a junio de 2017 el primer trimestre de operación del Grupo después de la fusión.

<i>Millones de euros</i>	<i>(a)</i> Ene-Mar	<i>(b)</i> Abr-Jun	<i>(a) + (b)</i> H1 2017
Ingresos	1.516	2.693	4.209
Coste de ventas	(1.257)	(2.386)	(3.643)
Beneficio bruto	259	307	566
Gastos de investigación y desarrollo	(51)	(51)	(102)
Gastos de administración y ventas	(66)	(192)	(258)
Otros ingresos de actividades ordinarias	4	(2)	3
Otros gastos de actividades ordinarias	-	(12)	(12)
Ingresos (gastos) por inversiones valoradas por el método de la participación, neto	-	-	-
Ingresos por intereses	(1)	7	6
Gastos por intereses	-	(15)	(15)
Otros ingresos (gastos) financieros netos	-	(3)	(2)
Ingresos de operaciones continuadas antes de impuestos	145	39	185
Gasto por impuesto sobre beneficio	(26)	(27)	(53)
Ingresos de operaciones continuadas	119	12	131
Ingresos por operaciones discontinuadas, netos de impuestos	-	-	-
Ingresos netos	119	12	131
Atribuible a :			
Minoritarios	-	-	-
Accionistas de Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A.	119	12	131
Beneficio neto subyacente	120	135¹	255
EBIT subyacente Pre-PPA	146	211¹	357

¹ El EBIT subyacente Pre-PPA y el beneficio neto subyacente excluyen el impacto neto de los 36 millones de euros en costes de integración y el impacto de la asignación del precio de compra (PPA) de 124 millones de euros en EBIT y 87 millones de euros en Beneficio Neto en el periodo de abril-junio 2017.

INFORME DE GESTIÓN

Las cifras comparativas de trimestres anteriores se han calculado de manera proforma, como si la operación de fusión hubiera ocurrido antes del trimestre utilizado con fines comparativos, incluyendo la integración global de Adwen, los ahorros “standalone” y los ajustes de normalización.

1. EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD EN EL EJERCICIO

DESEMPEÑO CENTRADO EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN CON EL OBJETIVO DE ACELERAR LA CONSECUCCIÓN DE LAS SINERGIAS, CUYO NIVEL INICIAL DE 230 MM € AL AÑO SE CONFIRMA COMO NIVEL MÍNIMO.

LOS RESULTADOS DE ABRIL-JUNIO 2017 REFLEJAN EL IMPACTO DE LA PARALIZACIÓN TEMPORAL DEL MERCADO INDIO

Siemens Gamesa Renewable Energy² comienza su actividad conjunta el 3 de abril con la inscripción de la fusión en el registro mercantil de Bilbao. Durante su primer trimestre, la compañía ha centrado sus esfuerzos en acometer la integración de los negocios independientes de Siemens Wind Power y Gamesa, con el propósito de poder anticipar la consecución de las sinergias comprometidas, sinergias cuyo nivel anunciado (230 MM €/año) se confirma como nivel mínimo. Los resultados económico-financieros y la actividad comercial del trimestre reflejan el impacto de la paralización temporal del mercado Indio, tras la introducción del sistema de subastas durante el trimestre de enero-marzo de 2017. En este sentido los pedidos de aerogeneradores recibidos durante el trimestre ascienden a 805 MW, las ventas bajan un 7% frente a las ventas pro-forma³ del mismo periodo del año anterior y la rentabilidad operativa subyacente excluyendo el impacto del PPA asciende a un 7,8%⁴. Excluyendo el impacto de la paralización del mercado Indio, las ventas del grupo crecen un 1,6% año a año y la rentabilidad operativa subyacente pre-PPA asciende a un 8,6%. La compañía termina el trimestre con una posición de caja neta de 236 MM € Durante el mes de abril y como parte de los términos de fusión acordados, la compañía ha procedido al pago a los accionistas del dividendo extraordinario por un importe de 3,6 € por acción.

Principales magnitudes consolidadas abril-junio 2017

- **Ventas:** 2.693 millones de euros (-7% a/a)
- **EBIT subyacente pre PPA³:** 211 millones de euros (-21% a/a)
- **Beneficio Neto subyacente³:** 135 millones de euros
- **DFN⁵:** -236 millones de euros
- **MWe vendidos:** 1.950 MWe (-25% a/a)
- **Entrada de pedidos en firme:** 805 MW

² Siemens Gamesa Renewable Energy (Siemens Gamesa) es el resultado de la fusión de la división de energía eólica de Siemens AG, Siemens Wind Power, y Gamesa Corporación Tecnológica (Gamesa). El grupo se dedica al desarrollo, fabricación y venta de aerogeneradores (división de Aerogeneradores) y a la prestación de servicios de operación y mantenimiento (división de Servicios).

³ Las ventas pro-forma históricas se han calculado como la suma de las ventas reportadas por Siemens AG para su división Wind Power y las ventas reportadas por Gamesa durante el trimestre de abril-junio de 2016 más el 100% de las ventas de Adwen.

⁴ La rentabilidad operativa subyacente pre PPA y el beneficio neto subyacente pre PPA excluyen el impacto de costes de integración por importe de 36 millones de euros y el impacto en la amortización del valor razonable de los activos intangibles procedente del PPA (Purchase Price Allocation) por importe de 124 millones de euros a nivel de EBIT y de 87 millones de euros (neto de impuestos) a nivel de BN, en el periodo de abril-junio 2017. La comparativa anual de la rentabilidad se ha realizado con la rentabilidad subyacente proforma del mismo periodo del ejercicio anterior, calculada como la suma del EBIT subyacente de Gamesa, el EBIT de la división de Wind Power de Siemens AG, incluyendo los ajustes de normalización, perímetro y standalone, y el EBIT de Adwen por consolidación global.

⁵ Deuda financiera neta se define como deuda financiera a largo plazo y a corto plazo menos las partidas de caja y equivalentes.

INFORME DE GESTIÓN

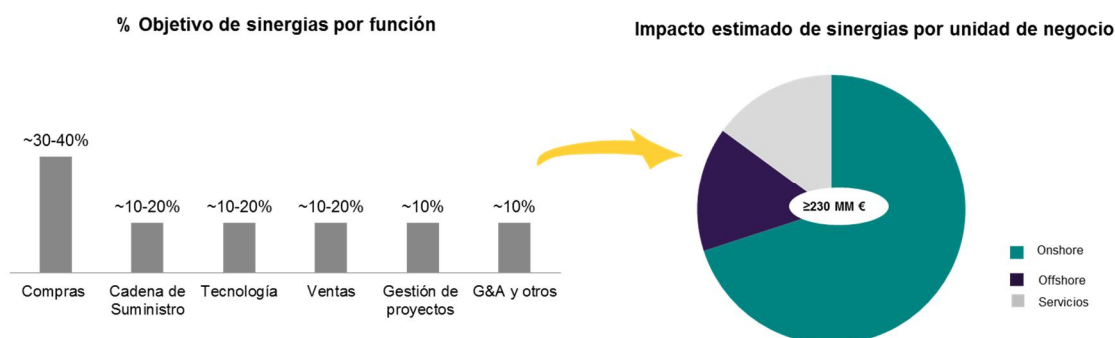
Durante el primer trimestre de operación, Siemens Gamesa ha centrado sus esfuerzos en avanzar de forma rápida en la integración de Siemens Wind Power y Gamesa, para poder acelerar así la consecución de las sinergias anunciadas de 230 millones de euros al año, y que se presentan ahora como niveles mínimos. La materialización de dichas sinergias juega un papel fundamental en el fortalecimiento del posicionamiento competitivo del grupo en un entorno de mercado cambiante y cada vez más exigente.

El proceso de integración confirma la solidez del racional estratégico de la operación en este entorno cambiante donde la escala y el alcance global son absolutamente necesarios para competir de forma rentable. Siemens Gamesa ofrece una proposición de negocio única al aunar:

- Una plataforma onshore posicionada para ganar cuota de mercado gracias a una cartera de producto optimizada y completa y a una presencia comercial, fabril y de suministro global. Esta plataforma va a ser además la principal beneficiaria de las sinergias de la operación, lo que le permitirá competir de forma más eficiente en los próximos años.
- Una plataforma offshore que cuenta con una experiencia diferencial frente al competidor más cercano, con casi un 70% de la flota mundial instalada y más de 500 millones de horas de funcionamiento
- Una plataforma de servicios líder con alcance global.
- Acceso a Siemens AG y Siemens Financial Services.

Dentro del primer trimestre y como resultado de las actividades de integración, se ha definido la nueva organización y se han empezado a tomar las decisiones sobre cartera de producto y presencia fabril. Entre estas decisiones cabe destacar la **integración de Adwen dentro de las actividades de offshore del grupo lo que permitirá reducir las pérdidas operativas de la división, atender mejor las necesidades de los clientes y maximizar las oportunidades del mercado.** También se ha continuado con el ejercicio de optimización de la presencia fabril que las compañías venían realizando de forma continua por separado y cuya lógica se acentúa tras la fusión. Dentro de este proceso, se anuncia el cierre de la planta de palas de Tillsonburg (Canada) durante el mes de julio (impacto en el cuarto trimestre). **La rapidez con la que se está acometiendo el proceso de integración debiera permitir anticipar en casi un año la consecución de las sinergias anunciadas.**

El análisis detallado que se está realizando en el área de las sinergias ha permitido identificar en detalle las principales fuentes y beneficiarios de las mismas, siendo los suministros, con más de 4.000 MM € de gasto, la principal fuente, y onshore el principal beneficiario como puede observarse en los siguientes gráficos. Dicho análisis ha permitido asimismo convertir el compromiso de sinergias en un compromiso de mínimos.

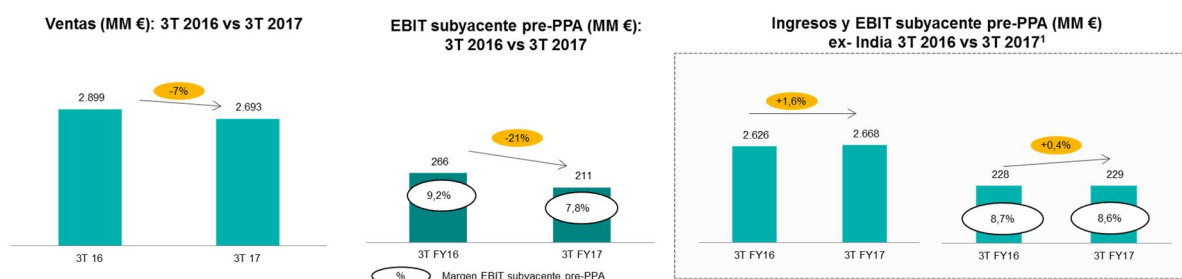


INFORME DE GESTIÓN

En la siguiente tabla se detalla los aspectos destacados del trabajo realizado a la fecha:

		Progreso	Principales mensajes	Impacto de sinergias		
				WTG	OF	O&M
Costes e Inversiones	Compras	✓	<ul style="list-style-type: none"> Mayor contribuyente a las sinergias Más de 20 equipos por materia prima/ producto, cubriendo más de 4B € de gasto Focalización significativa en logros de pronta consecución Principales fuentes de sinergias: descuento por volumen, consolidación de proveedores y oportunidades de arbitraje 	ON	OF	O&M
	Cadena de suministro	✓	<ul style="list-style-type: none"> Racionalización de la cartera de producto y plan de ventas combinado resultan en un importante potencial de sinergias <ul style="list-style-type: none"> Oportunidades de racionalización identificadas Optimización de las instalaciones existentes Requisitos de expansión limitados para perseguir el crecimiento más allá de las perspectivas independientes 			
	Tecnología	✓	<ul style="list-style-type: none"> Cartera de producto bien equilibrada orientada a optimizar nuestra presencia Cartera equilibrada compatible con una racionalización significativa de la cartera de productos Coordinación del gasto en I+D 			
	Gestión proyectos	✓	<ul style="list-style-type: none"> Solapamiento identificado en operaciones Optimización de la asignación de recursos y reducción del tiempo de inactividad 			
	G&A y otros	✓	<ul style="list-style-type: none"> Empresa combinada con más de 25 mil empleados Se están abordando las duplicidades en la estructura 			
Ingresos	Ventas	✓	<ul style="list-style-type: none"> La plataforma de producto optimizada y equilibrada permite captar mejor las necesidades específicas de cada mercado La escala y el apalancamiento operativo permiten competir mejor por volúmenes 			

La coordinación de las tareas de integración por parte de la Oficina de Integración, ha permitido a la compañía continuar con el desempeño ordinario del negocio, desempeño que se ha visto claramente impactado por condiciones de mercado muy concretas y de carácter temporal, dentro de las que destaca la paralización del mercado indio, uno de los mayores mercados del grupo. **Dicha paralización ha llevado a una caída de un 7% en las ventas trimestrales del grupo frente a las ventas proforma del mismo periodo del año anterior, hasta los 2.693 millones de euros, con un margen operativo subyacente pre-PPA de un 7,8%, 1,3 puntos porcentuales por debajo del margen EBIT subyacente pro forma del mismo trimestre del año anterior.** Excluyendo el impacto de las operaciones de la compañía en India en ambos años, las ventas han crecido un 1,6% con un margen EBIT subyacente pre-PPA de un 8,6%.



El beneficio neto subyacente pre-PPA del grupo asciende a 135 millones de euros en el trimestre, equivalente a 0,2 € por acción, mientras que el beneficio reportado asciende a 12 MM €. El beneficio reportado incluye un impacto de 87 MM € de PPA (neto de impuestos) y unos gastos de integración y fusión de 36 millones de euros. **La posición de caja neta en balance asciende a 236 millones de euros** debido al aumento estacional del circulante principalmente.

MERCADOS Y PEDIDOS

La paralización temporal del mercado indio no solo ha tenido un impacto en el desarrollo económico financiero del grupo, sino también en el resultado de la actividad comercial, que **termina el periodo de abril a junio de 2017 con 805 MW en pedidos en firme**, claramente por debajo del volumen de pedidos conjunto de ambas compañías durante el mismo periodo del ejercicio anterior, y que ascendió a 2.610 MW.

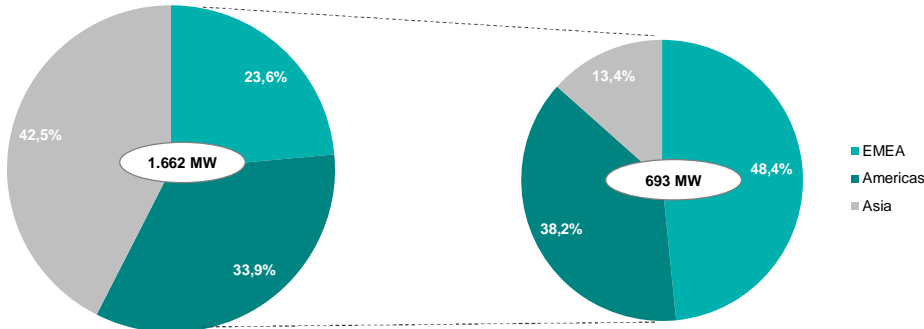
Junto a la paralización del mercado indio, con una contribución superior a los c.450 MW en entrada de pedidos en tercer trimestre de 2016, la entrada de pedidos en el trimestre que ahora se cierra, refleja factores adicionales entre los que destacan:

- **Conversión de los contratos de Safe Harbour en EE.UU. concentrada en la última parte del año natural**, mercado que de nuevo contribuyó más de 450 MW en 3T de 2016
- **Desplazamiento a la segunda mitad del año natural de pedidos de volumen significativo**, en las 3 regiones (tanto EMEA como APAC y Americas)
- **Volatilidad ordinaria de la demanda en el segmento offshore**, con un entrada de pedidos de c. 950 MW en 3T 2016. En este sentido se ha asegurado durante el cuarto trimestre el contrato para los parques de Borssele 1 y 2 con un volumen total de 756 MW

Estos factores solo han podido ser compensados de forma muy residual por el buen desempeño de mercados como Alemania, Turquía, México y nuevos países en Asia Pacífico como Indonesia.

Es importante destacar que la caída en la entrada de pedidos no refleja un deterioro del posicionamiento competitivo del grupo ni obedece a cambios estructurales en la demanda. Sin embargo, si es cierto que **la introducción de subastas competitivas desemboca en mercados más exigentes, que requieren una oferta cada vez más competitiva por parte de todos los partícipes en la cadena de suministro**. En este sentido, la fusión de Siemens Gamesa ofrece una clara mejora del posicionamiento a futuro gracias a la cartera de producto combinada y a una mayor escala con una presencia fabril optimizada y una cadena de suministro global.

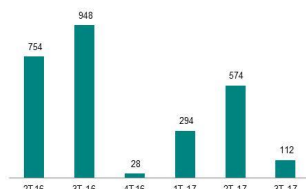
**Evolución de entrada de pedidos Onshore (MW):
3T 2016 vs 3T 2017**



INFORME DE GESTIÓN

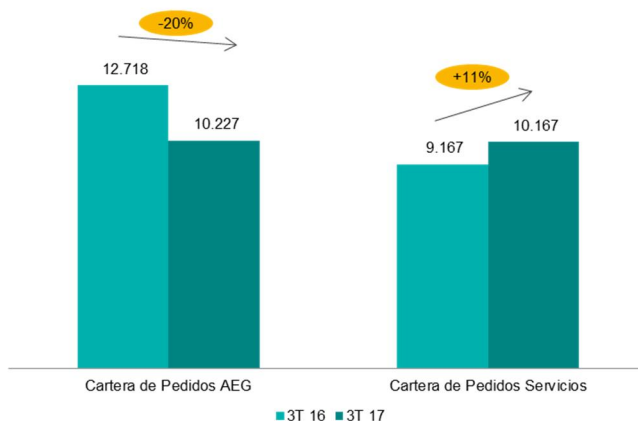
Dentro del segmento de offshore, Siemens Gamesa sigue manteniendo el liderazgo gracias a la experiencia acumulada, experiencia que se encuentra muy por encima del siguiente competidor, con casi un 70% de la flota instalada y más de 500 millones de horas de funcionamiento. Durante el mes de julio, Dong anunció un acuerdo con la compañía para construir los parques de Borssele 1 y 2, un total de 756 MW o 94 unidades de SWP 8.0-154.

Evolución de entrada de pedidos Offshore (MW):
3T 2016 – 3T 2017

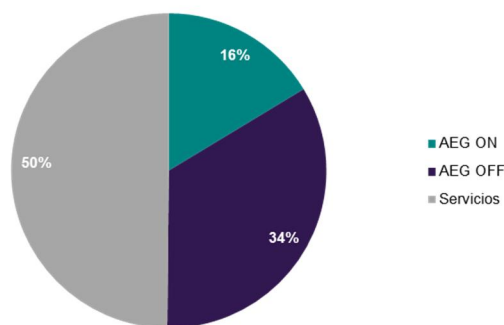


Como resultado de la actividad del trimestre y la débil entrada de pedidos, el libro de pedidos de aerogeneradores cierra el trimestre con una caída de un 20% con respecto al libro de pedidos conjunto a junio de 2016. El libro de pedidos de servicios crece un 11%, situando el libro de pedidos total en 20.394 millones de euros.

Evolución de la cartera de pedidos (EUR MM) 3T 16 y 3T 17



Cartera de pedidos a Junio 2017



INFORME DE GESTIÓN

DESEMPEÑO ECONÓMICO FINANCIERO

En la siguiente tabla se recogen las principales magnitudes económico-financieras del trimestre abril-junio 2017. Las magnitudes correspondientes al mismo periodo de 2016 son cifras proforma no auditadas y se corresponden con la suma de las cifras reportadas por Gamesa y Siemens Wind Power de forma individual, más Adwen que se integra por consolidación global. A nivel de EBIT se incluyen los ajustes standalone, de perímetro de consolidación y de normalización correspondientes a Siemens Wind Power.

PyG MM€	Abril-Junio 16 ²	Abril-Junio 17	Var. %
Ventas del Grupo	2.899	2.693	-7%
AEG	2.621	2.393	-9%
O&M	278	300	8%
Volumen AEG (MWe)	2.590	1.950	-25%
Onshore	2.041	1.488	-27%
Offshore	549	461	-16%
Beneficio bruto (Pre-PPA)	418	357	-15%
Margen beneficio bruto (Pre- PPA)	14,4%	13,3%	- 1,2
EBIT subyacente ³ (Pre-PPA)	266	211	-21%
Margen EBIT subyacente (pre-PPA)	9,2%	7,8%	- 1,3
Margen EBIT subyacente AEG (pre-PPA)	8,1%	6,8%	- 1,3
Margen EBIT subyacente Servicios (pre-PF)	19,6%	16,1%	- 3,5
EBIT reportado	266	50	-81%
Beneficio neto subyacente pre-PPA ³		135	NA
Beneficio neto reportado		12	NA
Beneficio neto subyacente por acción ⁴		0,20	

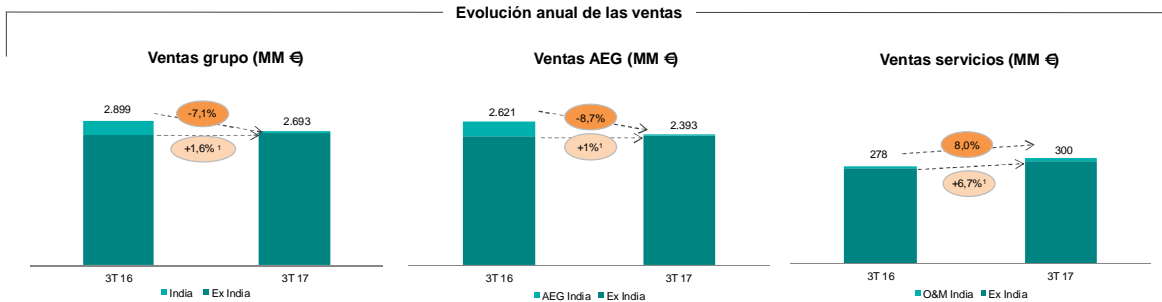
Balance ⁵	Abril-Junio 16 ²	Abril-Junio 17	Var. %
Capital circulante	323	142	- 181
Capital circulante / Ventas LTM proforma	3,2%	1,2%	- 2,0
Capex	126	190	51%
Deuda financiera neta/(caja)		-236	

1. La información financiera y los KPIs no están auditada. Toda la información histórica es proforma. Para más detalle ver el Informe de Resultados
2. Los datos financieros de abril-junio 16 se corresponden con información pro forma no auditada (Siemens Wind Power, Gamesa y el 100% of Adwen) incluyendo ajustes de normalización, standalone y perímetro de consolidación por importe de 29 MM € en el trimestre de abril-junio 2016. Adwen se consolida al 100% con un impacto en ventas de 49 mn € y -9 mn € en EBIT. Ver apéndice con la información pro forma en el Informe de Resultados.
3. La rentabilidad subyacente excluye 36 mn € en costes de integración y impacto en la amortización del valor razonable de los activos intangibles procedente del PPA de 124MM€ a nivel de EBIT y de 687 mn a nivel de NI
4. Acciones para el calculo del Beneficio Neto por acción en 3T 2017: 670,313,877
5. Ver definición de capital circulante, deuda neta y EBIT en el glosario de términos que se encuentra en el Informe de Actividad del 3T 2017 junto a una reconciliación de ambos elementos a los estados financieros consolidados
6. India contribuye 273 mn € a las ventas y 38 mn al EBIT en 3T 16, y 25 mn € en ventas y 18 mn € en pérdidas operativas en 3T 17
7. Las ventas de Adwen en 3T 16 fueron de 49 mn € y en 3T 17 de 123mn €
8. Los datos pro forma doce meses no auditados se calculan sumando las ventas y el EBIT reportado por Siemens AG para Siemens Wind Power, lo reportado por Gamesa y el 100% de los reportado por Adwen. A nivel de rentabilidad pro forma se incluyen los ajustes standalone, de normalización y de perímetro para Siemens Wind Power.

El desempeño económico financiero del grupo durante el primer trimestre de actividad conjunta de Siemens Gamesa se ha visto claramente impactado por condiciones de mercado concretas y especialmente por la suspensión temporal del mercado indio.

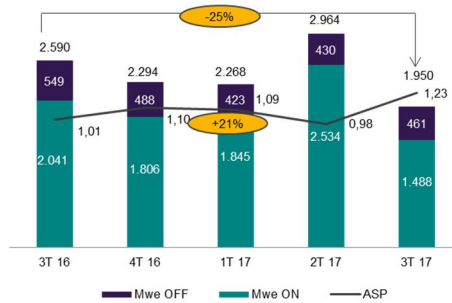
Las ventas caen un 7% año a año como consecuencia de la reducción de ventas de aerogeneradores onshore, principalmente en India, y, en segundo lugar, en Reino Unido. Excluyendo el impacto de la paralización del mercado Indio, las ventas crecen un 1,6% gracias a la fortaleza de las ventas offshore, que crecen a doble dígito, y las ventas de servicios que crecen un 8% año a año.

INFORME DE GESTIÓN



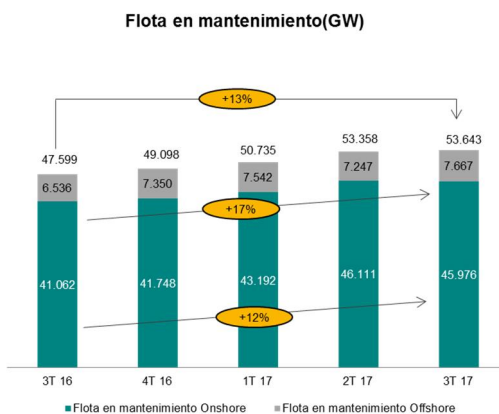
Las ventas de Aerogeneradores caen un 9% como resultado de la caída de volumen (MWe) en un 25% a/a, caída que se concentra en la actividad onshore que baja un 27% a/a, por la reducción de actividad principalmente en India y Reino Unido. El ASP crece un 21% año a año, impactado de forma positiva por una concentración de actividad de instalación offshore en el trimestre. El ASP de la actividad onshore se mantiene estable en 0,92 millones de euros/MW.

Evolución del volumen de ventas de AEG (MWe) y ASP¹ (MM €/MWe)



1. ASP (Average Selling Price): Precio medio de ventas (Ventas de AEG/MWe)

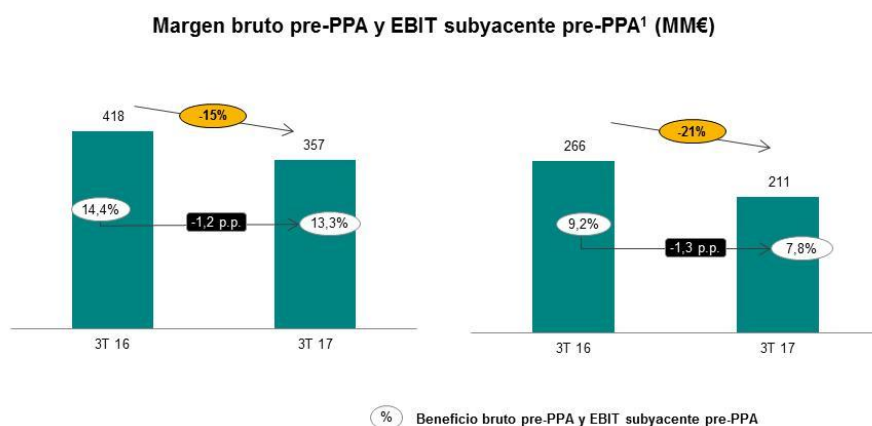
Las ventas de servicios crecen un 8% impulsadas por la flota en mantenimiento



El EBIT subyacente pre-PPA del grupo cae un 21% a/a como resultado de la caída del volumen de ventas: 25% a/a, impacto que se ve parcialmente compensado por un mix favorable de proyectos offshore. Como resultado el margen EBIT subyacente pre-PPA se sitúa en un 7,8%, tan solo 1,3 puntos porcentuales por debajo del margen subyacente proforma del mismo periodo del ejercicio anterior: 9,2%. Excluyendo el impacto de la paralización del mercado indio, el EBIT subyacente pre-PPA se hubiese situado en un 8,6%.

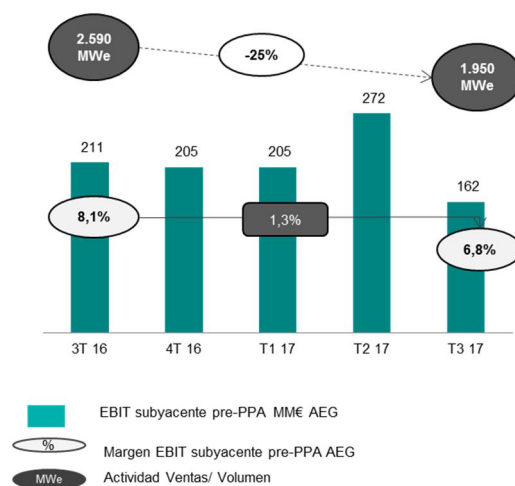
INFORME DE GESTIÓN

Adwen ha tenido un impacto negativo en el EBIT del grupo de c.19 millones de euros, dos veces el impacto del mismo trimestre de 2016. La integración de Adwen dentro de las operaciones offshore del grupo contribuirá a la mejora del desempeño, reduciendo las pérdidas operativas de la unidad. **El margen EBIT subyacente pre-PPA del grupo excluyendo el impacto de Adwen se hubiera situado en un 8,9%.**



Por división la rentabilidad subyacente pre-PPA de Aerogeneradores cae un 23% y termina el trimestre con un margen operativo subyacente pre PPA de un 6,8%, 1.3 puntos porcentuales por debajo del margen del mismo periodo del año anterior. Esta caída se produce por la reducción del volumen de actividad: -25% a/a compensada por un mix favorable de proyectos offshore.

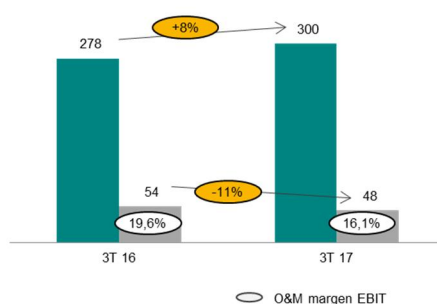
AEG: Evolución de margen EBIT pre-PPA (%) y EBIT trimestral (MM €)



Por su parte la división de servicios sufre una caída del EBIT subyacente pre-PPA de un 11%, terminando el trimestre con un margen 3,5 p.p por debajo del tercer trimestre de 2016. Esta reducción de la rentabilidad y el margen se debe a un impacto positivo no subyacente derivado de unas coberturas de tipo de cambio en el tercer trimestre de 2016. **Excluyendo este impacto el EBIT hubiese permanecido plano a/a equivalente a un margen del 16,1%.**

INFORME DE GESTIÓN

Ventas y EBIT O&M (MM €)



Durante el tercer trimestre el grupo incurre en unos gastos financieros netos por importe de 10,7 millones de euros y un gasto por impuestos de 27 millones de euros. La tasa marginal esperada para el ejercicio en curso oscila entre un 26% y un 29%.

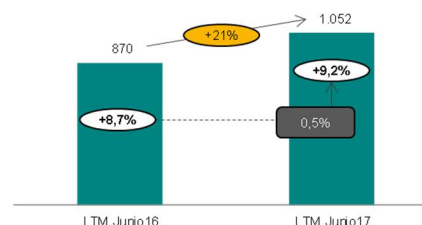
Como resultado el grupo termina con un nivel de beneficio neto subyacente pre-PPA de 135 millones de euros, equivalente a 0,2 euros por acción. El beneficio reportado que incluye el impacto de 87 MM € del PPA neto de impuestos y unos gastos de integración por 36 MM €, asciende a 12 millones de euros en el trimestre.

Los resultados de los últimos doce meses pro-forma ascienden a 11.462 millones de euros de ventas, un 15% superiores a las de los últimos doce meses a junio 2016, y 1.052 millones de euros de EBIT subyacente pre-PPA, un 21% superior a/a, equivalente a un margen de un 9,2%, 0,5p.p. por encima del margen EBIT en los últimos doce meses a junio 2016.

Ventas proforma no auditadas LTM (MM€)



EBIT proforma no auditado LTM (MM€)¹



Siemens Gamesa termina el ejercicio con un capital circulante de 142 millones de euros equivalente a un 1,2% sobre las ventas de los últimos doce meses, 2 p.p. por debajo del ratio de circulante sobre ventas a junio 2016, un 56% por debajo en términos absolutos. La reducción del circulante se produce por el descenso de las ventas, compensado parcialmente por menores anticipos y la implantación de una política de no uso de factoring (que en Gamesa oscilaba entre 150 millones de euros - 200 millones de euros). El aumento secuencial del circulante se debe a la estacionalidad del negocio.

Durante el tercer trimestre de 2017 la compañía invierte 190 millones de euros en activos tangible e intangibles, principalmente en la puesta en marcha de las fábricas de Cuxhaven (offshore) y Marruecos.

La posición de caja neta de la compañía asciende a 236 millones de euros como resultado del aumento del capital circulante y la inversión.

2. PERSPECTIVAS

Perspectivas de demanda a corto y medio plazo se mantienen estables

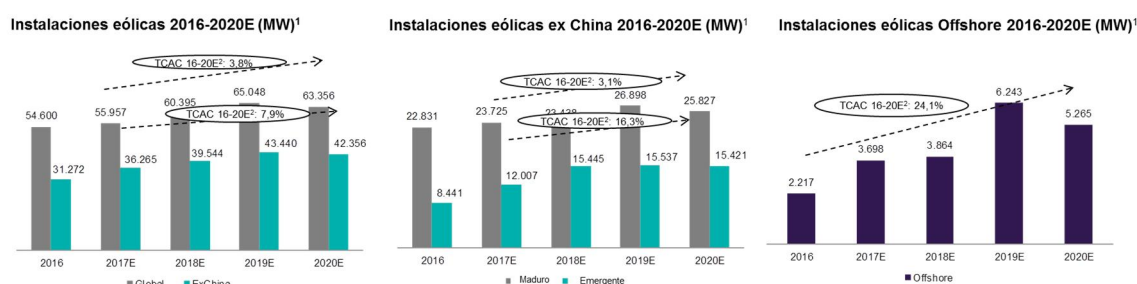
Las perspectivas de demanda eólica se mantienen relativamente estables tanto en el corto/medio plazo como en el largo plazo, con ligeros aumentos en las tasas de crecimiento previstas por los consultores de mercado en el periodo 2016-2020E ex China sin que hayan cambiado de forma material las previsiones para el año en curso. El creciente número de países comprometidos con las energías renovables como mecanismo de contención del aumento de la temperatura y el cambio climático, y la creciente competitividad de las fuentes renovables y, entre ellas, la eólica sientan las bases de unas sólidas perspectivas de demanda.

El creciente compromiso con las energías renovables quedó demostrado con el Acuerdo de París, firmado el 12 de diciembre de 2015 por 195 países y ratificado por 144, y que entró en vigor el 4 de noviembre de 2016, sentando las bases de un desarrollo renovable estable. El reciente anuncio de EE.UU. de salir del acuerdo ha desencadenado una ola de apoyo al mismo por parte del resto de países firmantes mientras que en EE.UU. varios estados siguen avanzando en su compromiso individual con la lucha contra el cambio climático.

Por su parte, la creciente competitividad de las energías renovables se ha puesto de manifiesto en las numerosas subastas que han tenido lugar a lo largo de 2016 y durante la primera mitad de 2017 y que avalan las perspectivas de una reducción del coste eólico onshore de casi un 50%⁶ en los próximos 20 años. Son precisamente estas subastas las que están reactivando mercados como España o Rusia, y las que están detrás del ligero aumento en las previsiones de consultores de mercado hasta el 2020. En España, en el mes de Mayo se adjudicaron 3 GW de capacidad eólica. Asimismo, Rusia, un país hasta ahora inactivo en el ámbito de las energías renovables, acaba de celebrar su quinta subasta en la cual se han adjudicado proyectos eólicos por un total de 1.651 MW a construir entre 2018 y 2022. A estas subastas de energía terrestre se han unido más recientemente subastas en el segmento eólico marino que reflejan unas mejoras cualitativas en el coste de dicha energía en las próximas décadas, muy por encima de lo inicialmente estimado.

Este desarrollo estable de la demanda se ve avalado adicionalmente por el crecimiento de la demanda de energía y electricidad en los países en desarrollo, crecimiento que supondrá en los próximos 20 años c.80% del crecimiento total de la demanda de energía mundial de acuerdo a la Asociación Internacional de Energía.

Todo ello explica el mayor crecimiento de la demanda de instalaciones eólica en los países en desarrollo (en torno a un 16% anual hasta el 2020) y en el segmento offshore, donde se espera un crecimiento anual de doble dígito alto (c. 24%) en los próximos años.



1. Fuente: BNEF y MAKE Perspectivas de Mercado 2T 17
 2. Tasas de crecimiento anual compuesto calculadas con las estimaciones de BNEF y MAKE (2T 17) y las cifras publicadas por la GWEC para 2016, comunicadas el 10 de febrero. El crecimiento en los mercados maduros incluye el segmento offshore.

Guías proforma 12 meses a Septiembre 2017 reflejan la fortaleza de la primera mitad del ejercicio y el impacto de las condiciones de mercados durante la segunda mitad del ejercicio.

⁶ Bloomberg New Energy Finance (H1 2017 Wind LCOE update estima una reducción del coste de la energía eólica terrestre de un 47% para el 2040)

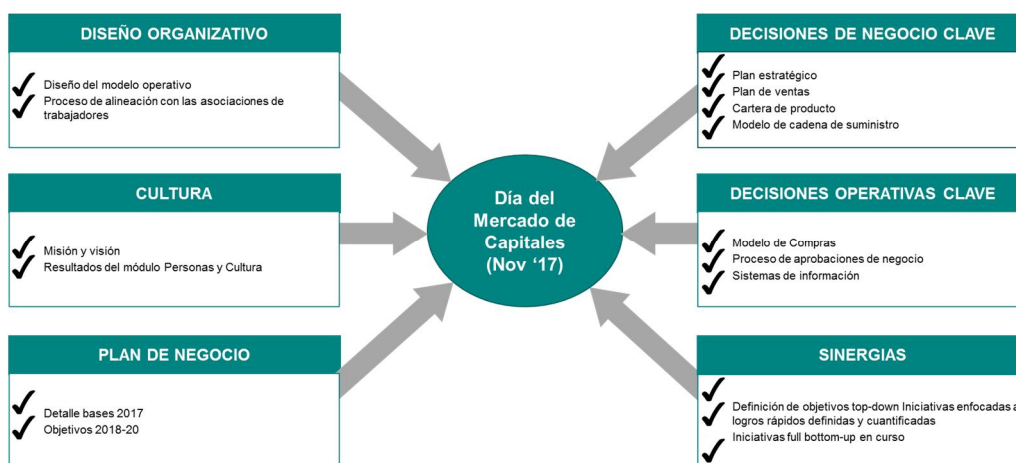
INFORME DE GESTIÓN

Como se indicó durante la presentación de resultados para el año 2016 (diciembre) y en la del primer trimestre de 2017 (marzo), la fortaleza de dichos resultados fue extraordinaria y no extrapolable. De esta forma la segunda mitad del nuevo año en curso (año fiscal septiembre 17) presenta características muy diferenciadas por el impacto de condiciones de mercado temporales que esperamos que se corrijan progresivamente. Este es el caso del mercado indio cuya paralización ha tenido un severo impacto en el desempeño del trimestre abril- junio, y cuya recuperación no se espera dentro del cuarto trimestre del ejercicio 2017. Durante el cuarto trimestre del año, se prevé adicionalmente un impacto negativo de un mix desfavorable de proyectos offshore, impacto puntual que no se espera que se prolongue en el tiempo. Como consecuencia de estos factores, la compañía espera unas ventas pro forma doce meses entre 11.000-11.200 MM €, equivalente a un crecimiento de un 6% sobre las ventas pro forma de doce meses a septiembre 2016, y un EBIT subyacente pre-PPA ligeramente decreciente con respecto al EBIT por-forma doce meses a septiembre 2016, y equivalente a un margen igual o superior al 8%.

MM €	Pro forma 9M Junio 17	Pro forma LTM Sept 17	Pro forma LTM Sept 16
Ventas	8.635	11.000-11.200	10.441
EBIT recurrente (pre-PPA)	801	c.900	945
Margen EBIT recurrente (pre-PPA)	9,3%	≥8%	9,1%
Capital circulante / ventas	1%	-3% a +3%	3,2%
Capex	515	704	

En el segundo semestre del año, el proceso de asignación del precio de compra (PPA) se espera que tenga un impacto total de 248 millones de euros. El impacto esperado del PPA en el cuarto trimestre asciende a 124 millones de euros.

Durante el mes de noviembre la compañía presentará al mercado su plan de negocio con sus objetivos para el periodo 2018-20.



CONCLUSIONES

Siemens Gamesa Renewable Energy nace preparada para afrontar los retos y aprovechar las oportunidades que el sector eólico ofrece en el corto, medio y largo plazo, creando valor para todos los grupos de interés. En un entorno cambiante y de mercados eólicos cada vez más exigentes, el racional estratégico de la fusión se hace si cabe más fuerte. La escala y el alcance global se convierten en imprescindibles para competir de manera rentable.

INFORME DE GESTIÓN

Tras el nacimiento de la fusión con la inscripción en el Registro Mercantil el 3 de abril de 2017, Siemens Gamesa ha concentrado sus esfuerzos durante este tercer trimestre, en acelerar la integración, consciente de la importancia de actuar como un solo grupo para comenzar a generar las sinergias anunciadas. **Estas sinergias anuales de 230 millones de euros, que se pretenden conseguir casi con un año de anticipación a lo previsto, se presentan además como un compromiso de mínimos. Las actividades de onshore serán las grandes beneficiadas.**

Junto a las actividades de integración dirigidas por la Oficina de Integración, Siemens Gamesa ha continuado con su actividad ordinaria, **actividad que durante el tercer trimestre se ha visto afectada de forma material por la paralización temporal del mercado indio**, uno de los mercados más relevantes para el grupo. **Como consecuencia, las ventas del trimestre caen un 7% a/a, hasta los 2.693 millones de euros, y el EBIT subyacente pre-PPA, cae un 21%, hasta los 211 millones de euros, equivalente a un margen de un 7,8%**, 1,3 p.p. por debajo del margen proforma del tercer trimestre de 2016. Excluyendo el impacto del mercado Indio, las ventas crecen un 1,6% y el EBIT un 0,4% a/a, equivalente a un margen de un 8,6% (estable año a año). El limitado impacto de la fuerte caída del volumen de actividad en el trimestre (25% a/a) en el margen EBIT del grupo se produce en parte por un mix favorable de proyectos offshore.

La actividad comercial, con 805 MW en pedidos en firme durante el trimestre, también se ha visto afectada no sola por la paralización del mercado Indio, sino por la conversión de los contratos de SH en EE.UU. en la segunda parte del año natural, la volatilidad de la entrada de pedidos offshore y el deslizamiento de pedidos onshore de mayor volumen hacia la segunda mitad del año. Es importante destacar que la menor entrada de pedidos este trimestre no es signo de un cambio en la fortaleza del posicionamiento competitivo de la compañía ni de cambios estructurales en la demanda, sino de situaciones temporales que esperamos se irán corrigiendo en los próximos trimestres. **El libro de pedidos a junio se sitúa en 10.227 millones de euros para la división de Aerogeneradores (-20% a/a), y en 10.167 millones de euros para la división de servicios (+11% a/a).**

Por último la compañía termina con una posición de caja neta de 236 millones de euros a junio y un nivel de circulante de 142 millones de euros (1,2% s/ventas de los últimos 12 meses).

3. PRINCIPALES RIESGOS DEL NEGOCIO

El Grupo GAMESA está expuesto a determinados riesgos financieros que gestiona mediante la agrupación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión. La gestión y limitación de los riesgos financieros se efectúa de manera coordinada entre la Dirección Corporativa de Gamesa y las unidades de negocio en virtud de las políticas aprobadas al más alto nivel ejecutivo y conforme a las normas políticas y procedimientos establecidos. La identificación, evaluación y cobertura de los riesgos financieros es responsabilidad de cada una de las unidades de negocio, conjuntamente con la Dirección Corporativa.

El riesgo asociado a las variaciones de tipo de cambio asumidas para las transacciones de GAMESA se corresponde con las compras y ventas de productos y servicios de la propia actividad en diferentes divisas.

Para contrarrestar este riesgo, GAMESA tiene contratados instrumentos financieros de cobertura con diferentes entidades financieras.

4. UTILIZACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Grupo Gamesa utiliza las coberturas financieras que le permiten mitigar los riesgos de tipo de cambio, riesgos de tipo de interés, riesgos de volatilidades de acciones de renta variable que pudieran afectar al resultado estimado de la compañía basándose en estimaciones de transacciones esperadas para sus diferentes actividades.

INFORME DE GESTIÓN

5. HECHOS POSTERIORES

No hay hechos posteriores significativos adicionales al anunciado cierre en julio de 2017 de la planta de palas de Tilsonburg en Canadá como resultado de la mejora en el proceso de "footprint" y el proceso de reestructuración de la planta de palas en Aalborg en Dinamarca, sin impacto en estos Estados Financieros Consolidados.

6. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

El desarrollo tecnológico se establece en un marco plurianual que se despliega en el plan anual de Desarrollo Tecnológico, donde se establecen actividades y entregables que se pretenden alcanzar durante los años futuros y a los que se les asigna un presupuesto para su consecución.

Durante el periodo que abarca el informe, el principal incremento en la sección "Tecnología generada internamente" de los Otros activos intangibles se debió a la evolución de las plataformas de turbinas eólicas y software, principalmente en Dinamarca por un importe de 26 millones de euros.

7. OPERACIONES CON ACCIONES PROPIAS

SIEMENS GAMESA mantiene a 30 de junio de 2017 un total de 1.635.529 acciones, lo que representa un 0,24% del Capital Social.

El coste total de las mismas asciende a 32.487 miles de euros, con un coste unitario de 19.864 euros.

Nos remitimos para información adicional de las operaciones con acciones propias a la Nota 18.E de las Cuentas Anuales Consolidadas a 30 de junio de 2017.

8. ESTRUCTURA DE CAPITAL

ESTRUCTURA DE CAPITAL INCLUIDOS LOS VALORES QUE NO SE NEGOCIAN EN UN MERCADO REGULADO COMUNITARIO, CON INDICACIÓN, EN SU CASO, DE LAS DISTINTAS CLASES DE ACCIONES, Y PARA CADA CLASE DE ACCIONES, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE CONFIERA EL PORCENTAJE DE CAPITAL SOCIAL QUE REPRESENTA:

Conforme al artículo 7 de los Estatutos Sociales de Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A. en su redacción aprobada por la Junta General de Accionistas de fecha 20 de junio de 2017 *"El capital social es de CIENTO QUINCE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO EUROS Y NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (115.794.374,94 €), representado por 681.143.382 acciones ordinarias de diecisiete céntimos de euro de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 1 al 681.143.382, que integran una única clase y serie, y que se encuentran íntegramente suscritas y desembolsadas."*

PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS EN EL CAPITAL, DIRECTAS O INDIRECTAS

Según información pública en poder de SIEMENS GAMESA RENEWABLE ENERGY, S.A. la estructura del capital a 30 de junio de 2017 es la siguiente:

Nombre o denominación social del accionista	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos (*)	Número de derechos de voto ligados al ejercicio de instrumentos financieros	% sobre el total de derechos de voto
SIEMENS AKTIENGESELLSCHAFT	205.178.132	196.696.463	-	59,00%
IBERDROLA, S.A.	-	54.977.288	-	8,071%

INFORME DE GESTIÓN

(*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto directos	% sobre el total de derechos de voto
SIEMENS BETEILIGUNGEN INLAND GMBH	196.696.463	28,877%
IBERDROLA PARTICIPACIONES, S.A.UNIPERSONAL	54.977.288	8,071%

9. RESTRICCIONES A LA TRANSMISIBILIDAD DE VALORES

No existen restricciones a la transmisibilidad de valores.

10. PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS DIRECTAS E INDIRECTAS

Nos remitimos al punto 8.

11. RESTRICCIONES AL DERECHO DE VOTO

No existe restricción alguna en orden al ejercicio del derecho de voto.

12. PACTOS PARASOCIALES

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 531 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio ("Ley de Sociedades de Capital"), Iberdrola, S.A. puso en conocimiento de Gamesa Corporación Tecnológica, S.A. (actualmente denominada Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A.) con fecha 17 de junio de 2016 la firma de un pacto parasocial entre Iberdrola, S.A. e Iberdrola Participaciones, S.A. Unipersonal, como accionistas (indirecto y directo, respectivamente) de Gamesa Corporación Tecnológica, S.A. (la "Sociedad"), por un lado, y Siemens AG, por otro lado. El contenido del contrato firmado se refiere a (i) la Sociedad en el contexto de un proceso de fusión de los negocios de energía eólica de la Sociedad y de Siemens AG (la "Fusión"); y (ii) a sus relaciones como futuros accionistas de la Sociedad tras la Fusión (el "Contrato de Accionistas").

El Contrato de Accionistas incorpora acuerdos que lo cualifican como pacto parasocial en los términos del artículo 530 de la Ley de Sociedades de Capital, aun cuando la efectividad de algunos de dichos acuerdos estaba condicionada a que se consumara la Fusión.

13. NORMAS APLICABLES AL NOMBRAMIENTO Y SUSTITUCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y A LA MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS SOCIALES

Según establece el artículo 30 de los Estatutos Sociales de Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A., los miembros del Consejo de Administración son "*designados o ratificados por la Junta General de Accionistas*" con la previsión de que "*si durante el plazo para el que fueren nombrados los consejeros se produjesen vacantes, el Consejo de Administración podrá designar a las personas que hayan de ocuparlas hasta que se reúna la primera Junta General de Accionistas*" siempre de conformidad con las previsiones contenidas en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales.

INFORME DE GESTIÓN

De conformidad con el artículo 13.2 del Reglamento del Consejo de Administración “*las propuestas de nombramiento de consejeros que someta el Consejo de Administración a la consideración de la Junta General de Accionistas y las decisiones de nombramiento que adopte a través del procedimiento de cooptación deberán estar precedidas (a) en el caso de consejeros independientes, de propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones; y (b) en los demás casos, de un informe de la citada comisión*”. El artículo 13.3 del Reglamento del Consejo de Administración establece que “*cuando el Consejo de Administración se aparte de la propuesta o del informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones mencionado en el apartado anterior, deberá motivarlo y dejar constancia de ello en el acta.*”

Añade el artículo 14 del mismo Reglamento que “*el Consejo de Administración y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, dentro del ámbito de sus competencias, procurarán que la propuesta y elección de candidatos recaiga sobre personas de reconocida honorabilidad, solvencia, competencia y experiencia.*”

En el caso del consejero persona jurídica, la persona física que le represente en el ejercicio de las funciones propias del cargo estará sujeta a las condiciones señaladas en el párrafo anterior”.

Finalmente, el artículo 7.4 del Reglamento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones atribuye a dicha comisión la responsabilidad de “*garantizar que los procedimientos de selección no adolecen de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación.*”

En cuanto a la reelección de los Consejeros el artículo 15 del Reglamento del Consejo de Administración, establece que “*Las propuestas de reelección de consejeros que el Consejo de Administración decida someter a la Junta General de Accionistas deberán estar acompañadas del correspondiente informe justificativo en los términos previstos en la ley. El acuerdo del Consejo de Administración de someter a la Junta General de Accionistas la reelección de consejeros independientes deberá adoptarse a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, mientras que la de los consejeros restantes deberá contar con un informe previo favorable de dicha comisión.*”

Los consejeros que formen parte de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones se abstendrán de intervenir, cada uno de ellos, en las deliberaciones y votaciones que les afecten.

La reelección de un consejero que forme parte de una comisión o que ejerza un cargo interno en el Consejo de Administración o en alguna de sus comisiones determinará su continuidad en dicho cargo sin necesidad de reelección expresa y sin perjuicio de la facultad de revocación que corresponde al Consejo de Administración.”

El cese de los Consejeros se regula en el artículo 16 del Reglamento del Consejo de Administración, que dispone que “*los consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el periodo para el que fueron nombrados, sin perjuicio de que puedan ser reelegidos, y cuando lo decida la Junta General de Accionistas a propuesta del Consejo de Administración o de los accionistas en los términos previstos por la ley*”.

Los trámites y criterios a seguir para el cese serán los previstos en la Ley de Sociedades de Capital y en el Reglamento del Registro Mercantil.

Según establece el artículo 16.2 del Reglamento del Consejo de Administración, “*los consejeros o la persona física representante de un consejero persona jurídica deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión, en todo caso previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en los siguientes casos:*”

- a) *Cuando se trate de consejeros dominicales, cuando estos o el accionista al que representen, dejen de ser titulares de participaciones significativas en la Sociedad, así como cuando estos revoquen la representación.*

INFORME DE GESTIÓN

- b) *Cuando se trate de consejeros ejecutivos, cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que estuviere asociado su nombramiento como consejero, y en todo caso, siempre que el Consejo de Administración lo considere oportuno.*
- c) *Cuando se trate de consejeros no ejecutivos, si se integran en la línea ejecutiva de la Sociedad o de cualquiera de las sociedades del Grupo.*
- d) *Cuando, por circunstancias sobrevenidas, se vean incurso en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición previstos en la ley o en las Normas de Gobierno Corporativo.*
- e) *Cuando resulten procesados por un hecho presuntamente delictivo o se dictara contra ellos auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en la disposición relativa a las prohibiciones para ser administrador de la Ley de Sociedades de Capital o sean objeto de sanción por falta grave o muy grave instruido por las autoridades supervisoras.*
- f) *Cuando resulten gravemente amonestados por el Consejo de Administración o sancionados por infracción grave o muy grave por alguna autoridad pública, por haber infringido sus obligaciones como consejeros en la Sociedad.*
- g) *Cuando su permanencia en el Consejo de Administración pueda poner en riesgo los intereses de la Sociedad, o cuando desaparezcan los motivos que justificaron su nombramiento.*
- h) *Cuando, por hechos imputables al consejero en su condición de tal, se hubiere ocasionado un daño grave al patrimonio social o a la reputación de la Sociedad o se perdiera la honorabilidad comercial y profesional necesaria para ser consejero de la Sociedad.”*

De acuerdo con los apartados 3, 4 y 5 del citado artículo “en cualquiera de los supuestos indicados en el apartado anterior, el Consejo de Administración requerirá al consejero para que dimita de su cargo y, en su caso, propondrá su cese a la Junta General. Por excepción, no será de aplicación lo anteriormente indicado en los supuestos de dimisión previstos en las letras a), d), f) y g) anteriores cuando el Consejo de Administración estime que concurren causas que justifican la permanencia del consejero, sin perjuicio de la incidencia que las nuevas circunstancias sobrevenidas puedan tener sobre su calificación.

El Consejo de Administración únicamente podrá proponer el cese de un consejero independiente antes del transcurso de su mandato cuando concorra justa causa, apreciada por el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. En particular, por haber incumplido los deberes inherentes a su cargo o por haber incurrido de forma sobrevenida en alguna de las circunstancias previstas en la ley como incompatibles para la adscripción a dicha categoría.

Los consejeros que cesen en su cargo antes del término de su mandato deberán remitir una carta a todos los miembros del Consejo de Administración explicando las razones del cese.”

Normas aplicables a la modificación de los Estatutos Sociales

La modificación de los Estatutos Sociales de Siemens Gamesa se rige por lo dispuesto en los artículos 285 a 290 de la Ley de Sociedades de Capital aprobada por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio (“Ley de Sociedades de Capital”).

Adicionalmente, la modificación de los Estatutos Sociales de Siemens Gamesa se rige por lo dispuesto en los propios Estatutos Sociales y en el Reglamento de la Junta General de Accionistas de la Sociedad.

INFORME DE GESTIÓN

En este sentido, en cuanto a la competencia para su modificación, los artículos 14. h) de los Estatutos Sociales y 6.1 h) del Reglamento de la Junta General de Accionistas disponen que ésta corresponde a la Junta General de Accionistas de Gamesa.

Asimismo, los artículos 18 de los Estatutos Sociales y 26 del Reglamento de la Junta General de Accionistas incluyen los requisitos de quórum para la adopción de acuerdos por la Junta General de Accionistas. Por su parte, los artículos 26 de los Estatutos Sociales y 32 del Reglamento de la Junta General de Accionistas prevén las mayorías necesarias a estos efectos.

Por otro lado, el artículo 31.4 del Reglamento de la Junta General de Accionistas señala que el Consejo de Administración, de conformidad con lo dispuesto en la ley, formulará propuestas de acuerdos diferentes en relación con aquellos asuntos que sean sustancialmente independientes, a fin de que los accionistas puedan ejercer de forma separada sus preferencias de voto. Dicha regla se aplicará en particular, en el caso de modificaciones de los Estatutos Sociales, a cada artículo o grupo de artículos que sean sustancialmente independientes.

Finalmente, de acuerdo con el artículo 518 de la Ley de Sociedades de Capital, con motivo de la convocatoria de una Junta General de Accionistas en la que se proponga modificar los Estatutos Sociales, se incluirá en la página web de la Sociedad el texto completo de las propuestas de acuerdo sobre los puntos del orden del día en los que se proponga dicha modificación, así como los informes de los órganos competentes en relación con estos puntos.

14. LOS PODERES DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y, EN PARTICULAR, LOS RELATIVOS A LA POSIBILIDAD DE EMITIR O RECOMPRAR ACCIONES

Poderes de los miembros del Consejo de Administración

El Consejo de Administración de Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A., en su sesión de 20 de junio de 2017, acordó por unanimidad reelegir como Consejero Delegado de la Sociedad a don Markus Tacke, delegando a su favor todas las facultades que legal y estatutariamente corresponden al Consejo de Administración, excepto las indelegables según la Ley y los Estatutos Sociales., reelección que fue aceptada por el señor Tacke en el mismo acto.

Poderes relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones

A la fecha de aprobación del presente Informe se encuentra vigente la autorización otorgada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 8 de mayo de 2015, en virtud de la cual el Consejo de Administración quedaba habilitado para adquirir acciones propias. A continuación se transcribe el tenor literal del acuerdo adoptado por la referida Junta en el punto noveno del Orden del Día:

“Autorizar expresamente al Consejo de Administración, con expresas facultades de sustitución, de acuerdo con lo establecido en el artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital, la adquisición derivativa de acciones de Gamesa Corporación Tecnológica, Sociedad Anónima (“Gamesa” o la “Sociedad”) en las siguientes condiciones:

- a.- Las adquisiciones podrán realizarse por Gamesa o por cualquiera de sus sociedades dependientes en los mismos términos de este acuerdo.*
- b.- Las adquisiciones de acciones se realizarán mediante operaciones de compraventa, permuta o cualquier otra permitida por la Ley.*
- c.- Las adquisiciones podrán realizarse, en cada momento, hasta la cifra máxima permitida por la Ley.*
- d.- El precio mínimo de las acciones será su valor nominal y el precio máximo no podrá ser superior a un 110% de su valor de cotización en la fecha de adquisición.*
- e.- Las acciones adquiridas podrán ser enajenadas posteriormente en las condiciones que libremente se determinen.*
- f.- La presente autorización se otorga por un plazo máximo de 5 años dejando sin efecto de forma expresa la autorización otorgada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 28 de mayo de 2010, en la parte no utilizada.*

INFORME DE GESTIÓN

g.- Como consecuencia de la adquisición de acciones, incluidas aquellas que la Sociedad o la persona que actuase en nombre propio pero por cuenta de la Sociedad hubiese adquirido con anterioridad y tuviese en cartera, el patrimonio neto resultante no podrá quedar reducido por debajo del importe del capital social más las reservas legal o estatutariamente indisponibles, todo ello según lo previsto en la letra b) del artículo 146.1 de la Ley de Sociedades de Capital.

Finalmente y en relación a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 146.1.a) de la Ley de Sociedades de Capital, se indica que las acciones que se adquieran en virtud de la presente autorización, podrán destinarse por la Sociedad, entre otros fines, a su entrega a los empleados o administradores de la Sociedad ya sea directamente o como consecuencia del ejercicio de derechos bien sean de opción u otros contemplados en Planes de Incentivos de los que aquéllos sean titulares y/o beneficiarios conforme a lo legal, estatutaria y reglamentariamente previsto.”

15. LOS ACUERDOS SIGNIFICATIVOS QUE HAYA CELEBRADO LA SOCIEDAD Y QUE ENTREN EN VIGOR, SEAN MODIFICADOS O CONCLUYAN EN CASO DE CAMBIO DE CONTROL DE LA SOCIEDAD A RAÍZ DE UNA OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN, Y SUS EFECTOS, EXCEPTO CUANDO SU DIVULGACIÓN RESULTE SERIAMENTE PERJUDICIAL PARA LA SOCIEDAD. ESTA EXCEPCIÓN NO SE APLICARÁ CUANDO LA SOCIEDAD ESTÉ OBLIGADA LEGALMENTE A DAR PUBLICIDAD A ESTA INFORMACIÓN

De conformidad con el acuerdo marco suscrito en fecha 21 de diciembre de 2011 (hecho relevante número 155308) entre IBERDROLA, S.A. y la filial de GAMESA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA, S.A., GAMESA EÓLICA, S.L. Unipersonal, el supuesto de cambio de control en GAMESA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA, S.A. permitirá a IBERDROLA, S.A. dar por terminado el acuerdo marco, sin que las partes tengan nada que reclamarse por dicha terminación.

En fecha 17 de diciembre de 2015, Gamesa Energía, S.A.U. (como compradora) y GESTIÓN, ELABORACIÓN DE MANUALES INDUSTRIALES INGENIERÍA Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, S.L., INVERSIONES EN CONCESIONES FERROVIARIAS, S.A.U., CAF POWER & AUTOMATION, S.L.U. y FUNDACIÓN TECNALIA RESEARCH & INNOVATION (como vendedores) firmaron un Contrato de Compraventa de Participaciones sociales. Con la misma fecha, y con objeto de regular las relaciones de Gamesa Energía, S.A. Unipersonal e INVERSIONES EN CONCESIONES FERROVIARIAS, S.A.U. (ICF), como futuros socios de NEM (en su caso) las partes firmaron un Acuerdo de Socios. En virtud de las disposiciones establecidas en el referido Acuerdo de Socios, en caso de eventual cambio de control en Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A. (entonces denominada Gamesa Corporación Tecnológica, S.A.), Gamesa Energía, S.A.U. debería ofrecer a los restantes socios la adquisición directa de sus participaciones en NEM.

Con fecha 17 de junio de 2016 y con fecha de efectividad 3 de Abril de 2017, Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A. (entonces denominada Gamesa Corporación Tecnológica, S.A.) y SIEMENS AKTIENGESELLSCHAFT (Siemens) celebraron un acuerdo de alianza estratégica, una de cuyas áreas principales es un contrato estratégico de suministro en virtud del cual Siemens se convierte en proveedor estratégico de Siemens Gamesa de engranajes, segmentos y otros productos y servicios ofrecidos por el grupo Siemens Gamesa. La referida alianza continuará en vigor durante el periodo en que Siemens: (a) ostente, directa o indirectamente más del 50,01% del capital social de Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A.; u (b) ostente acciones representativas de, al menos, un 40% del capital social, siempre que tenga mayoría de votos en el Consejo de Administración y no hubiera otros socios que, individualmente o en concierto, fueran titulares de al menos un 15% del capital social. Por tanto, en caso de cambio de control, las partes podrían estar facultadas a terminar su alianza estratégica si bien el contrato estratégico tendrán una duración mínima en todo caso de tres (3) años (i.e. hasta 3 de Abril de 2020).

INFORME DE GESTIÓN

Con fecha 31 de Marzo de 2017 Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A. (entonces denominada Gamesa Corporación Tecnológica, S.A.) y SIEMENS AKTIENGESELLSCHAFT (Siemens) celebraron un acuerdo de licencia en cuya virtud Siemens Gamesa puede utilizar la marca Siemens en su denominación social, marca corporativa y las marcas y nombres de productos. La referida licencia continuará en vigor durante el periodo en que Siemens: (a) ostente, directa o indirectamente más del 50,01% del capital social de Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A.; u (b) ostente acciones representativas de, al menos, un 40% del capital social, siempre que tenga mayoría de votos en el Consejo de Administración y no hubiera otros socios que, individualmente o en concierto, fueran titulares de al menos un 15% del capital social. Por tanto, un cambio de control, podría dar lugar a la terminación del acuerdo de licencia.

En virtud de determinados acuerdos alcanzados con ocasión de la fusión de Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A. y Siemens Wind HoldCo, S.L. (Sociedad Unipersonal), el grupo Siemens mantendrá y otorgará ciertas garantías en relación con el negocio combinado. Dichos acuerdos podrán ser resueltos y las condiciones aplicables a las garantías ya otorgadas modificadas en caso de cambio de control.

Por último, como es habitual en contratos de suministro de grandes infraestructuras eléctricas, hay contratos con clientes que regulan el supuesto de cambio de control facultando recíprocamente a las partes a resolver el contrato si se produjera dicho supuesto, especialmente cuando el nuevo socio de control fuera un competidor de la otra parte.

16. ACUERDOS ENTRE LA SOCIEDAD Y SUS CARGOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN O EMPLEADOS QUE DISPONGAN INDEMNIZACIONES CUANDO ÉSTOS DIMITAN O SEAN DESPEDIDOS DE FORMA IMPROCEDENTE O SI LA RELACIÓN LABORAL LLEGA A SU FIN CON MOTIVO DE UNA OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN

El Consejero Delegado y algunos de los miembros del equipo directivo de la Sociedad tienen reconocido contractualmente el derecho a percibir compensaciones económicas en caso de extinción de la relación por causa imputable a la Sociedad, y en algún caso también por el acaecimiento de circunstancias objetivas, como puede ser el cambio de control. La compensación económica pactada por dicha extinción consiste, dicho en términos generales, en el pago de la retribución correspondiente a periodos distintos, hasta un máximo de una anualidad, dependiendo de las circunstancias personales, profesionales y del tiempo en que se firmó el contrato. En el caso de los consejeros ejecutivos, de acuerdo de la nueva Política de remuneraciones de los Consejeros aprobada por la Junta General de Accionistas el 20 de junio de 2017, dicha compensación económica tiene el límite de una anualidad de retribución fija.

En lo que respecta a los empleados no directivos no tienen, por lo general, reconocidas en su relación laboral compensaciones económicas en caso de extinción de la misma, distintas de las establecidas por la legislación vigente.

Anexo

Conciliación cifra pro-forma

	1T 16	2T 16	3T 16	4T 16	1T 17	2T 17	3T 17	LTM Junio 17
Ventas	2.181	2.534	2.899	2.827	2.764	3.178	2.693	11.462
WTG	1.918	2.298	2.621	2.535	2.475	2.891	2.393	
Servicios	263	236	278	292	289	287	300	
Gamesa	971	1.064	1.127	1.147	1.273	1.546		
SWP	1.197	1.460	1.722	1.597	1.384	1.516		
Adwen	13	10	49	83	107	116		
EBIT subyacente pre PPA	158	262	266	259	269	313	211	1.052
Margen	7,2%	10,4%	9,2%	9,2%	9,7%	9,9%	7,8%	9,2%
Gamesa	87	119	112	110	138	181		
SWP	87	158	163	157	142	146		
Adwen	-16	-14	-9	-7	-11	-15		

Anexo

Medidas Alternativas de Rendimiento

La información financiera de Siemens Gamesa Renewable Energy (“SGRE”) contiene magnitudes y medidas preparadas de acuerdo con la normativa contable aplicable, así como otras medidas denominadas Medidas Alternativas de Rendimiento (MAR). Las MAR se consideran magnitudes “ajustadas” respecto de aquellas que se presentan de acuerdo con NIIF-UE, y por tanto deben ser consideradas por el lector como complementarias pero no sustitutivas de éstas.

Las MAR son importantes para los usuarios de la información financiera porque son las medidas que utiliza la Dirección de SGRE para evaluar su rendimiento financiero, los flujos de efectivo o la situación financiera en la toma de decisiones financieras, operativas o estratégicas del Grupo.

Las MAR contenidas en la información financiera de SGRE, y que no son directamente reconciliables con la misma, son las siguientes:

1. Deuda financiera neta (DFN)

La Deuda Financiera Neta [DFN] se calcula como la suma de las deudas con entidades financieras de la compañía menos el efectivo y los equivalentes de efectivo.

La Deuda Financiera Neta es la principal MAR que utiliza la Dirección de Siemens Gamesa Renewable Energy para medir el nivel de endeudamiento del Grupo y su grado de apalancamiento.

Millones de Euros		
	Balance de apertura 03.04.2017	30.06.2017
<i>Epígrafe Estados Financieros</i>		
Caja y equivalentes de efectivo	3.041	1.475
Deuda a corto plazo y vencimientos de deuda largo plazo	(393)	(758)
Deuda a largo plazo	(660)	(481)
Caja/(Deuda Financiera Neta)	1.988	236

2. Capital Circulante (WC)

El Capital Circulante [WC – “Working Capital”] se calcula como la diferencia entre el activo circulante y el pasivo circulante. Los conceptos de activo y pasivo circulante excluyen todas las partidas que por su naturaleza se clasifiquen como Deuda Financiera Neta, como es el caso de la partida de Efectivo y equivalentes de efectivo.

El Capital Circulante refleja la parte del Capital Empleado invertido en activos operativos netos. Esta medida es utilizada por la Dirección de Siemens Gamesa Renewable Energy en la gestión y toma de decisiones relacionada con el ciclo de conversión de caja del negocio, en especial la gestión de inventarios, cuentas a cobrar comerciales y cuentas a pagar comerciales. Una gestión del capital circulante efectiva conlleva un nivel de inversión óptimo en capital circulante que no pone en riesgo la solvencia de la empresa para hacer frente a sus obligaciones de pago a corto plazo.

INFORME DE GESTIÓN

Millones de Euros			
<i>Epígrafe Estados Financieros</i>	30.06.2016 (pro forma)	Balance de apertura 03.04.2017	30.06.2017
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	1.599	1.364	1.310
Deudores comerciales, empresas vinculadas	683	2	287
Existencias	2.859	3.220	3.604
Otros deudores	454	603	473
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(2.846)	(2.585)	(2.537)
Acreedores comerciales, empresas vinculadas	(532)	-	(245)
Otros pasivos corrientes	(1.894)	(3.083)	(2.750)
Capital Circulante	323	(479)	142

Los datos comparables a 30 de junio de 2016 se han calculado en una base proforma, como si la operación de fusión hubiese ocurrido a 30 de Junio de 2016 incluyendo la consolidación total de Adwen, los ahorros "standalone" y ajustes de normalización. Los componentes del cálculo proforma son los siguientes:

Millones de Euros	30.06.2016 (Pro Forma)			
	Siemens Wind Power	Gamesa	Adwen	SGRE Pro forma
<i>Epígrafe Estados Financieros</i>				
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	491	1.092	16	1.599
Deudores comerciales, empresas vinculadas	508	179	(4)	683
Existencias	1.826	856	177	2.859
Otros deudores	179	265	10	454
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(761)	(1.906)	(179)	(2.846)
Acreedores comerciales, empresas vinculadas	(324)	(208)	-	(532)
Otros pasivos corrientes	(1.717)	(172)	(5)	(1.894)
Capital Circulante	202	106	15	323

El **ratio de capital circulante sobre ventas** se calcula a partir del capital circulante a una fecha determinada dividido entre las ventas de los últimos doce meses.

El **consumo de capital circulante** se calcula como la variación entre capital circulante a fecha de fusión (3 de abril de 2017) y capital circulante al 30 de Junio de 2017.

Millones euros	3Q17
Capital Circulante @ 3 Abril 2017	(479)
Capital Circulante @ 30 Junio 2017	142
Variación (consumo)	622

INFORME DE GESTIÓN

3. Inversiones de capital – CAPEX

Las Inversiones en capital [CAPEX o “CAPital EXpenditures”] son las inversiones realizadas durante el periodo en activos de propiedades, planta y equipo, y activos intangibles con el objetivo de generar beneficios en el futuro (y mantener la capacidad de generación de beneficios actual, en el caso del CAPEX de mantenimiento). Esta APM no incluye la asignación del precio de compra (el ejercicio de PPA) a los activos materiales e inmateriales en el contexto de la fusión de Siemens Wind Power y Gamesa (combinación de negocios).

El importe de las Inversiones de capital es el siguiente

Millones de euros		
	3T16 (Pro forma)	3Q17
Adquisición de activos intangibles	(35)	(59)
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(91)	(131)
CAPEX	(126)	(190)

Los datos comparables del tercer trimestre de 2016 se han calculado en una base proforma, como si la operación de fusión hubiese ocurrido antes de 30 de Marzo de 2016 incluyendo la consolidación total de Adwen, los ahorros “standalone” y ajustes de normalización. Los componentes del cálculo proforma son los siguientes:

Millones de euros	3T16 (Pro forma)			
	Siemens Wind Power	Gamesa	Adwen	SGRE Pro forma
Adquisición de activos intangibles	-	(22)	(13)	(35)
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(47)	(31)	(13)	(91)
CAPEX	(47)	(53)	(27)	(126)

4. Definiciones de flujos de caja

Generación (Flujo) de caja operativa bruta (Gross Operating Cash flow): cantidad de efectivo generada por las operaciones ordinarias de la compañía excluyendo el consumo de capital circulante y la inversión en capital (CAPEX). SGRE incluye el flujo correspondiente a los gastos financieros netos dentro de la generación de caja operativa bruta. El flujo de caja operativo bruto resulta de añadir al beneficio neto durante el ejercicio aquellos elementos ordinarios que no tienen naturaleza de efectivo (depreciación y amortización, dotación de provisiones) y el resultado consolidado por el método de la participación.

Generación (Flujo) de caja operativa (Net Operating Cash Flow): es el resultado de substraer del flujo de caja operativo bruto, el consumo de capital circulante (definido en el apartado 2). GAMESA incluye en el flujo de caja operativo el impacto en caja de pago de otras provisiones y otros conceptos no operativos.

Generación (Flujo) de caja (Free cash flow): es el resultado de substraer las inversiones de capital (CAPEX) de la generación de caja operativa. Indica los fondos que quedan disponibles para la distribución de dividendos, recompra de acciones, amortización de deuda y otras actividades corporativas no ligadas a la actividad ordinaria.

La generación de caja libre se calcula como la variación de Deuda Financiera Neta (DFN) entre Abril de 2017 y Junio 2017 - definida en el apartado 1.

INFORME DE GESTIÓN

5. Precio medio de venta (ASP- Average Selling Price)

Venta monetaria promedio de la división de Aerogeneradores por unidad vendida (medida como MWe). El ASP está afectado por una variedad de factores (alcance de proyecto, distribución geográfica, producto, tipo de cambio, precios, etc.) y no es representativa del nivel y tendencia de la rentabilidad.

Los datos comparables para trimestres anteriores al tercer trimestre de 2017 se han calculado en una base proforma como si la operación de fusión hubiese ocurrido antes del 1 de enero de 2016 incluyendo la consolidación total de Adwen, los ahorros “standalone” y ajustes de normalización. El detalle del cálculo proforma es el siguiente:

Millones de Euros	2T16	3T16	4T16	1T17	2T17	3T17
Ventas Grupo	2.534	2.899	2.827	2.764	3.178	2.693
WTG (1)	2.298	2.621	2.535	2.475	2.891	2.393
Onshore	1.666	1.860	1.718	1.812	2.181	1.363
Offshore	631	761	816	663	709	1.030
Services	236	278	292	289	287	300
MWe WTG (2)	2.282	2.590	2.294	2.268	2.964	1.950
MWe Onshore	1.822	2.041	1.806	1.845	2.534	1.488
MWe Offshore	460	549	488	423	430	461
ASP Total(1/2)	1,01	1,01	1,10	1,09	0,98	1,23

6. Ingresos y EBIT

Ventas LTM (Últimos Doce Meses): esta MAR se calcula como agregación de las ventas trimestrales de los últimos cuatro trimestres.

Los datos comparables para trimestres anteriores al tercer trimestre de 2017 se han calculado en una base proforma como si la operación de fusión hubiese ocurrido antes del 30 de junio de 2015 incluyendo la consolidación total de Adwen, los ahorros “standalone” y ajustes de normalización. Los componentes del cálculo proforma son los siguientes:

Millones de Euros	LTM Jun 16 (Pro forma)	4T15 (Pro forma)	1T16 (Pro forma)	2T16 (Pro forma)	3T16 (Pro forma)
WTG	8.956	2.119	1.918	2.298	2.621
Services	1.051	275	263	236	278
TOTAL	10.007	2.394	2.181	2.534	2.899

Millones de Euros	LTM Jun 17 (Pro forma)	4T16 (Pro forma)	1T17 (Pro forma)	2T17 (Pro forma)	3T17
WTG	10.293	2.535	2.475	2.891	2.393
Services	1.169	292	289	287	300
TOTAL	11.462	2.827	2.764	3.178	2.693

INFORME DE GESTIÓN

EBIT (Earnings Before Interest and Taxes): resultado de explotación de la cuenta de resultados consolidada de los estados financieros. Se calcula como Resultado de ejercicio antes de impuestos, antes del resultado consolidado por el método de la participación, antes de los ingresos y gastos financieros y antes de otros ingresos/gastos financieros (neto).

EBIT (Earnings Before Interest and Taxes) subyacente: resulta de excluir del EBIT los costes de integración relacionados con la fusión y el impacto de la amortización del valor razonable de los activos intangibles procedentes del PPA (asignación precio de compra).

Millones de Euros		
	3T16 (Pro forma)	3Q17
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	255	39
(-) Resultado consolidado por el método de la participación	(2)	-
(-) Ingresos financieros	(9)	(7)
(-) Gastos financieros	22	15
(-) Otros ingresos/gastos financieros, neto	(1)	3
EBIT reportado	266	50
(-) Costes de integración	-	36
(-) Impacto PPA	-	124
EBIT subyacente	266	211

Los datos comparables para el tercer trimestre de 2016 se han calculado en una base proforma como si la operación de fusión hubiese ocurrido antes del 30 de marzo de 2016, incluyendo la consolidación total de Adwen, los ahorros "standalone" y ajustes de normalización. El detalle del cálculo proforma es el siguiente:

Millones de Euros	3T16 (Pro forma)				
	Siemens Wind Power	Gamesa	Adwen	Ajustes Pro forma	SGRE Pro forma
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	142	94	(11)	30	255
(-) Resultados por puesta en equivalencia	(6)	4	-	-	(2)
(-) Ingresos financieros	-	(7)	(1)	-	(9)
(-) Gastos financieros	2	17	4	-	22
(-) Otros ingresos/gastos financieros, neto	(4)	3	-	-	(1)
EBIT reportado	133	112	(9)	30	266
(-) Costes de integración	-	-	-	-	-
(-) Impacto PPA	-	-	-	-	-
EBIT subyacente	133	112	(9)	30	266

EBIT reportado/subyacente LTM: esa MAR se calcula como agregación de los EBIT reportados/subyacentes trimestrales de los últimos cuatro trimestres.

Los datos comparables para trimestres anteriores al tercer trimestre de 2017 se han calculado en una base proforma como si la operación de fusión hubiese ocurrido antes del 30 de junio de 2015 incluyendo la consolidación total de Adwen, los ahorros "standalone" y ajustes normalización. Los componentes del cálculo proforma son los siguientes:

INFORME DE GESTIÓN

Millones de Euros	LTM Jun 16 (Pro forma)	4T15 (Pro forma)	1T16 (Pro forma)	2T16 (Pro forma)	3T16 (Pro forma)
EBIT reportado	870	183	158	262	266
(-) Costes integración	-	-	-	-	-
(-) Impacto PPA	-	-	-	-	-
EBIT subyacente	870	183	158	262	266

Millones de Euros	LTM Jun 17 (Pro forma)	4T16 (Pro forma)	1T17 (Pro forma)	2T17 (Pro forma)	3Q17
EBIT reportado	884	259	269	305	50
(-) Costes integración	44	-	-	8	36
(-) Impacto PPA	124	-	-	-	124
EBIT subyacente	1.052	259	269	313	211

Margen EBIT: ratio resultante de dividir el beneficio operativo (EBIT) entre las ventas del periodo, que coinciden con la cifra neta de negocios de la cuenta de resultados consolidada.

Margen EBIT subyacente: ratio resultante de dividir el EBIT subyacente entre las ventas del periodo, que coinciden con la cifra neta de negocios de la cuenta de resultados consolidada.

7. Beneficio neto y beneficio neto por acción (BNA) – Reportado y Subyacente

Beneficio neto: resultado neto consolidado del ejercicio atribuible a la sociedad dominante.

Beneficio neto subyacente: beneficio neto excluyendo los costes de transacción después de impuestos relacionados con la operación de fusión y el impacto después de impuestos de la amortización del valor razonable de los intangibles procedentes del PPA (asignación precio de compra).

Millones de Euros	
	3T17
Beneficio Neto	12
(-) Costes de Integración	36
(-) Impacto PPA	124
(-) Efecto fiscal PPA	(37)
Beneficio Neto subyacente	135

Beneficio neto por acción (BNA): resultado de dividir el beneficio neto entre el número promedio de acciones en circulación (excluyendo acciones propias) en el periodo.

Beneficio neto por acción subyacente: resultado de dividir el beneficio neto subyacente entre el número promedio de acciones en circulación (excluyendo acciones propias) en el periodo

	3T17
Beneficio Neto subyacente (millones €)	135
Número de acciones (unidades)	670.313.877
BNA subyacente (€/acción)	0,20

INFORME DE GESTIÓN

8. Otros indicadores

MWe: indicador de actividad (unidad física de venta) que se utiliza para medir el progreso de la fabricación de aerogeneradores por grado de avance. El indicador de MWe no recoge procesos posteriores a la fabricación (obra civil, instalación, puesta en marcha, etc.) que también generan ventas monetarias.

Coste de energía (LCOE/COE): el coste de convertir una fuente de energía, por ejemplo el viento, en electricidad medido en unidad monetaria por MWh. Se calcula teniendo en cuenta todos los costes incurridos durante la vida del activo (incluyendo construcción, financiación, combustible, operación y mantenimiento, impuestos e incentivos) divididos entre la producción total esperada para dicho activo durante su vida útil.

CARLOS RODRÍGUEZ-QUIROGA MENÉNDEZ, PROVISTO DE DNI Nº 276.302-A, SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA MERCANTIL “SIEMENS GAMESA RENEWABLE ENERGY, S.A.” CON DOMICILIO SOCIAL EN ZAMUDIO (VIZCAYA), PARQUE TECNOLÓGICO DE BIZKAIA, EDIFICIO 222 CON CIF A-01011253.

CERTIFICO:

Que el texto de los estados financieros intermedios consolidados e informe de gestión intermedio correspondientes a los seis primeros meses del ejercicio 2017 de SIEMENS GAMESA RENEWABLE ENERGY, S.A. y Sociedades dependientes que componen el Grupo SIEMENS GAMESA, que han quedado aprobados por el Consejo en su sesión de 13 de septiembre de 2017, es el contenido en los precedentes 98 folios de papel común, por una sola cara, y para fehaciencia han sido adverados con mi firma y la del Presidente del Consejo de Administración.

En Madrid, a 13 de septiembre de 2017

D^a. Rosa María García García
Presidenta

D. Carlos Rodríguez-Quiroga Menéndez
Secretario del Consejo de Administración